

SEÑORES ACCIONISTAS DE IREISA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone la Ley de compañías, su Reglamento y los estatutos sociales, para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el informe de la administración relacionado con **IREISA S.A.**, en el ejercicio económico del **2019**:

Por decisión de esta Administración no se realizó ninguna actividad económica en el año 2019, hasta estudiar bien el mercado y determinar posibilidades de inversión en actividades productivas, debido a que aún no se había superado la crisis económica del país.

La compañía mantiene como único activo un bien inmueble situado en la Urbanización Castelago del Cantón Samborondón y cuya construcción fue financiada mediante la concesión de un préstamo a largo plazo, bien que ha sido entregado en comodato precario.

La sociedad ha cumplido con pagar los gastos financieros y administrativos, entre ellos, los impuestos prediales, expensas ordinarias y extraordinarias, contribuciones, y otros, los mismos que fueron cancelados por el comodatario precario.

La empresa no cuenta con personal administrativo, no tiene número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales de ninguna índole.

No se ha realizado aún ninguna actividad económica, por lo que no existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver

En mi opinión el año 2020, será un año muy difícil, debido a la pandemia del COVID-19 y que ha afectado a la economía mundial. Es interés de esta Gerencia General analizar en el mercado nuevas perspectivas de inversión, y previo a vuestra aprobación realizar nuevas actividades que nos permitan obtener otros ingresos y rentabilidad a mediano plazo.

Agradezco a ustedes señores accionistas por la confianza a mi gestión administrativa.

Guayaquil, Marzo del 2020



RUTH ELENA SUÁREZ CORDERO
Gerente General